

de Carbajal, decano de la Real Audiencia, con motivo de su partida á España para Consejero de Castilla é Indias, publicada en el Suplemento del *Diario de México* de 14 de Enero de 1810, así como el soneto que apareció en ese periódico en Junio del propio año, dedicado á Pérez Valdelómar. El Dr. D. José Mariano Beristáin y Souza en su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional* nos da noticia de la *Colección de tributos literarios* reunida por Quintana Roo, bajo el título de *Justa memoria del heroísmo que en el sitio de Gerona manifestó el Capitán D. Felipe Peón Maldonado, hijo de la ciudad de Mérida de Yucatán*, publicada en México en 1810.

Otro escrito autorizado con las mismas tres iniciales se halla también en el *Diario de México* del 18 de Abril de 1811. Con motivo del fallecimiento del Illmo. Sr. Dr. D. Xavier Lizana, Arzobispo de México, ocurrido el 6 de Marzo de ese año, un devoto admirador suyo escribió una Necrología, en que comparó la dimisión del mando de Nueva España hecha por su Ilustrísima, con la de Sylla, entablándose una discusión sobre si el símil era ó no apropiado. Quintana Roo, joven entonces de 24 años y todavía con el sabor de las argumentaciones del Seminario de Mérida y de la Universidad de esta capital, salió á la palestra, dando á su crítica un estilo silogístico y mostrando en ella su erudición ciceroniana. Siendo un poco pesada no la traslado íntegra, sino en su parte esencial, para dar á conocer el primer escrito en prosa de nuestro biografiado que ha llegado á nosotros como auténticamente suyo. Este artículo me fué mostrado por el estudioso joven D. Pedro Henríquez Ureña.

Mas cuando comenzó Quintana Roo á desplegar las alas de su ingenio literario, inspirado por encendido patriotismo, fué al lanzarse al campo insurgente, consagrando su cuerpo, su alma y su pluma á la santa causa de la liberación de la Patria. Colaboró desde luego con el Dr. Cos en *El Ilustrador Americano*, fundando él después el *Semanario Patriótico Americano*, periódicos que sostuvieron la llama sagrada del amor á la libertad, y atrajeron prosélitos á la revolución, exponiendo la justicia de la segregación de la metrópoli.

El 13 de Septiembre de 1812 en la detención de medio día hecha para el reconocimiento del fuerte de Nadó, de paso para el cantón de Zimapán, escribió su famosa proclama-

bajo el título de *Aniversario*, para ser expedida el día 16. Aunque en la nota se dice ser D. Ignacio Rayón quien habla, Quintana Roo lo hizo á nombre suyo, como se deduce de la otra nota puesta á su oda *Diez y seis de Septiembre* en la edición de la *Guirnalda Poética* de D. Juan R. Navarro, y como lo afirma D. Carlos María de Bustamante.

A él se debe igualmente el *Manifiesto* del Congreso de Chilpancingo, en que se pintó con enérgicas pinceladas la dureza del yugo de España en América, las restricciones arbitrarias y perjudiciales para el comercio y las vejaciones sufridas por los oprimidos, poniendo de patente la necesidad de la emancipación. Puso también su contingente literario y jurisperito en la elaboración del *Decreto Constitucional*, proclamado en Apatzingán, colaborando con Bustamante y Herrera, si bien no lo firmó por hallarse entonces ausente en una comisión.

Causa profunda admiración que, en medio de peligros no interrumpidos, expuesto á cada momento Quintana Roo con sus compañeros de armas y de Congreso á ser sorprendido por los realistas, haya tenido tranquilidad para manejar la pluma, sin descuidar su estilo, que no decayó á pesar de escribir en tan críticas circunstancias, á la vista del enemigo, entre ansiedades y congojas y sobresaltos, y sin disponer de libros, que era imposible andar acarreado en los azares de aquella guerra, escribiendo con las solas luces de su intelecto y con el ardor que le comunicaba el convencimiento de la justicia de la causa que defendía.

Figúranseme esos escritores de la insurrección contra el yugo español, á los soldados judíos en la construcción de los muros de Jerusalem, que atacados sin cesar por sus enemigos, en una mano tenían la herramienta del albañil y en la otra la espada: los directores intelectuales de los insurgentes sin soltar las armas, esgrimían la pluma para dar ataques de muerte al gobierno virreinal.

Obtenido el triunfo de las armas nacionales, prorrumpió Quintana Roo en ese canto á la libertad, lleno de inspiración, clásico por su forma, y en el que D. Marcelino Menéndez y Pelayo encontró reminiscencias horacianas, siéndolo de la Oda IV del Libro IV la parte de esta estrofa:

La sangre difundida
De los héroes su número recrece,
Como tal vez herida
De la segur, la encina reverdece,
Y más vigor recibe,
Y con más pompa y más vigor revive.

La siguiente estrofa trae reminiscencias de la Oda XII del Libro I:

Honor eterno á los varones claros
Que el camino supieron prepararos
¡Oh Iturbide inmortal! á la victoria.
Sus nombres antes fueron
Cubiertos de luz pura, esplendorosa;
Mas nuestros ojos vieron
Brillar el tuyo como en noche hermosa,
Entre estrellas sin cuento,
A la luna en el alto firmamento.

El Sr. Menéndez y Pelayo opina que esta oda fué escrita por Quintana en 1821, pocos días antes de la entrada triunfal de Iturbide en México. Si no lo fué entonces, sí debió serlo en el año siguiente, antes de que el poeta recibiese la desilusión por parte del Emperador con la Convocatoria de Febrero de 1823, atacada por Quintana Roo, por lo que surgió la desavenencia entre ambos y la destitución del Subsecretario de Relaciones, que con ella quedó honrado, saliendo á la defensa de la tolerancia de religiones: de otro modo no se comprenden los elogios que á Iturbide tributa.

Dos fueron sus escritos con el motivo mencionado: *Opinión del Gobierno sobre la Convocatoria* (22 de Febrero de 1823), escrito privado de Quintana, que substraído de su mesa por un amigo, fué publicado sin su anuencia, como lo declaró en una contestación á D. Lucas Alamán, y *Contestación á la orden imperial inserta en la Gaceta de México de 27 de Febrero sobre deposición del Subsecretario de Estado*, en la que hacía su vindicación, publicada en Puebla el 22 de Marzo, en la que manifestaba á Iturbide que atribuyéndose á él los extravíos del gobierno, se había creído obligado á satisfacer á sus compatriotas. No se mostró, sin embargo, ingrato para con el consumidor de la independencia, pues en su defensa escribió dos papeles: *El borbónismo sin máscara* y *Reflecciones sobre la ley del 2 de*

Octubre, que sólo he visto citados por él mismo en su Comunicado á D. Lucas Alamán.

Otro escrito, cuyo título conocemos también únicamente por cita suya es *Apelación al pueblo*, contra el decreto del General Guerrero para la expulsión de los españoles que de la anterior habían quedado en el país ya que no había razón para esa medida, mientras viviesen sujetos á las leyes de la nación. ¡Lástima grande que esos escritos de Quintana Roo se hayan perdido! Pero publicados en hojas sueltas, por ser los periódicos de esa época de pequeñas dimensiones, tuvieron corta vida, á pesar de ser editados con profusión pues de la *Opinión sobre la Convocatoria* se agotaron tres mil ejemplares en breve tiempo.

Los acontecimientos políticos posteriores orientaron la pluma de Quintana Roo, y ésta la opinión pública, en la borrasca época del gobierno del Vicepresidente D. Anastasio Bustamante, de lo que he tratado con extensión en la biografía, no teniendo descanso su labor periodística en *El Federalista Mexicano*, á pesar de las multas y de la persecución constante del gobierno, que veía en Quintana su más temible enemigo, por lo que D. Lucas Alamán, Secretario de Relaciones y director anónimo del *Registro Oficial*, nombre que recibió entonces el periódico oficial, le atacó rudamente sin perdonar su vida privada ni la de Doña Leona Vicario. A la defensa de ésta y á la propia salió Quintana Roo en los *Comunicados* calzados con su firma publicados en su periódico bisemanal, que sólo tuvo cuatro meses escasos de existencia (5 de Enero á 20 de Abril de 1831); pero en él defendió la justicia, el derecho y la ley, contra las arbitrariedades y los procedimientos criminales de Bustamante y de su Ministro de Guerra D. José Antonio Facio. El escrito de acusación contra éste ante el Gran Jurado de la Cámara de Diputados, presentado por Quintana Roo el 2 de Diciembre de 1830 será siempre un monumento de rectitud y valor civil, así como lo es también su voto particular en la cuestión de la imposibilidad de Guerrero para el gobierno, campeando en ambos escritos valientes y brillantes períodos que recuerdan la Catilinaria y la Verrina de Cicerón, quien no se hubiera desdefiado de poner su rúbrica á ambas vigorosas recriminaciones al usurpador de la silla presidencial y al ministro que compró á Picaluga para la traición y el asesinato del General Guerrero.

Aunque no están firmados, puede asegurarse que todos los artículos de *El Federalista* en defensa de esa víctima de la ambición y de la tiranía, desde el número 14, correspondiente al día 19 de Febrero en adelante fueron escritos por Quintana Roo, así como tal vez otra hoja suelta con el mismo asunto, titulada *Gritos de venganza y muerte*, contrastando esos escritos de sana doctrina, con la inmoralidad política de los que en su refutación vieron la luz en el *Registro Oficial*, para ignominia de su autor y de esa administración. No solamente Quintana Roo y la imprenta en que se publicaba *El Federalista* fueron perseguidos, sino hasta su lema: *Quid deceat, quid non: quó virtus, quó ferat error* (Horatio) fué causa de acusación, como se lee en el número del 15 de Enero: "La misma suerte corre el tercero (número de *El Federalista*) acusado en todas sus partes, inclusive el texto del pobre Horacio, que debía merecerles alguna consideración, siquiera por haber sido adulador de los Césares;" ¡Ironía valiente del escritor yucateco!

Terminada su campaña contra Bustamante y acusado por Facio ante el Juez de Letras D. Pedro Galindo, se vió obligado Quintana á guardar silencio en asuntos políticos, pues ya estaban girando los goznes de la puerta de la cárcel, y al caer los *jalapistas*, subiendo Santa Anna al poder, comenzaron para Quintana Roo las ocupaciones de su alto cargo de Ministro de Justicia y de Magistrado de la Suprema Corte, dedicándose á los escritos propios de su profesión de Abogado, que interrumpía en beneficio de nuestra literatura con sus disertaciones y poesías en las academias científicas y literarias, y sus discursos patrióticos, de los que se conserva el que pronunció el 16 de Septiembre de 1845 en la Alameda, en el que brotaron de nuevo, como de un volcán no extinguido, las llamas del amor patrio con que había defendido en sus mocedades la sagrada causa de la libertad de la patria.

No podría yo juzgar mejor á Quintana Roo como prosista, que como lo acaba de hacer mi buen amigo D. Luis G. Urbina en el *Estudio Preliminar* que antepuso á la Antología del Centenario: "Este fué, dice, uno de los literatos revolucionarios más bien famosos en aquel período. Infatigable en el producir, rápido en el concebir, expresivo y vibrante en el decir, sus escritos impresionaban profundamente. Eran impetuosos sin ser desordenados, elegantes sin

ser amanerados, sencillos sin ser vulgares. Se conocía en ellos que el autor había estudiado mucho la oratoria latina y que en su oído había quedado, como, según la fábula, quedó el rumor del mar en el caracol, el eco majestuoso de las cláusulas de oro de las oraciones ciceronianas. Todos ó casi todos los períodos de estos escritos razonados y fogosos, tienen la severa armonía tribunicia; todas ó casi todas las ideas se revisten con la noble y amplia toga de severos pliegues, siguen los lineamientos clásicos. Alguna vez, la sobriedad de sus discursos los hace aparecer como fragmentos de alegato."

Inútil es buscar nuevas frases cuando coinciden los dictámenes, y por ende para juzgar á Quintana como poeta, no puedo hacerlo mejor que con el juicio emitido por la competente autoridad en la materia, el Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo: "Tenía Quintana Roo más de magistrado y de hombre político que de poeta, pero, si no ardían en él muy vivos los resplandores del numen, era elevado su pensamiento, noble y correcta su versificación, severo el tono, como cuadraba á la índole de su talento. Hizo mucho estudio de nuestra prosodia, acudiendo á veces en consulta á D. Alberto Lista, de quien fué amigo. Dejó un tratado sobre el *sáfico-adónico español*, y algunas observaciones sobre la Ortología del abate Sicilia, obra que, introducida por este tiempo en México, y muy recomendada por Quintana Roo y por otros, vino muy oportunamente á atajar la licencia desenfrenada de muchos versificadores, y á restablecer los sanos principios prosódicos, algo vulnerados por la pronunciación local. Quintana Roo fué de los primeros que dieron el ejemplo junto con la doctrina y no eran por cierto frecuentes en México versos de tan firme y sostenida entonación como algunos de los suyos, vervigracia:

Cual al romper las pléyades lluviosas
El seno de las nubes encendidas
Del mar las olas antes adormidas
Súbite el austro altera tempestuosas;
De la caterva osada
Así los restos nuestra voz espanta,
Que resuena indignada
Y recuerda, si altiva se levanta,
El respeto profundo
Que inspiró de Vespuicio al rico mundo.

El mismo Sánchez de Tagle, poeta más fecundo y variado que Quintana Roo, dista mucho de haber puesto igual esmero en la construcción de sus versos.”¹

Fuera de la oda *Diez y seis de Septiembre* y de las dos poesías antes mencionadas, sólo conozco de Quintana Roo la que pronunció en la inauguración de la Academia de Derecho (8 de Febrero de 1835), y la traducción de dos salmos que se hallan en la *Colección de Poesías Mexicanas*, firmadas *Roo*, por más que otros salmos que allí mismo van sin firma tengan el mismo sabor, factura y metro heptasilabo.

Mi anhelo hubiera sido presentar la colección íntegra de los escritos del Lic. Quintana Roo, pero ya he dicho que mucho escribió sin ampararlo bajo su autorizado nombre, y en cuanto á su obra jurídica en la Suprema Corte de Justicia, queda reservada á quien goce de mayor tiempo que el que libre me dejan mis ocupaciones para ganarme el pan de cada día.

México, Agosto 15 de 1910.

MANUEL MIRANDA MARRÓN.

¹ Antología de poetas hispano americanos. Prólogo, págs. XCII á XCIV.

ESCRITOS EN PROSA

Juicio imparcial de A. Q. R. sobre la question agitada con motivo del rasgo necrológico á la muerte del Excmo. é Illmo. Sr. Doctor D. Francisco Xavier Lizana.

Dos son unicamente los puntos á que debe reducirse el exámen de esta question. Primero: si el autor del rasgo citado comparó, ó no, á S. E. I. entregando el baston de virrey, con Sylva haciendo demision de la dictadura. Segundo: si en aquella suposicion, y aclarado que su intento fué parangonar la acción del uno con la del otro, la comparacion es ó no justa, tiene todas las calidades que pide el recto uso de esta figura, ó padece algun vicio que la haga inexacta, mal aplicada ó indecorosa, tanto al sugeto comparado, como á la seriedad que debe reynar en esta clase de discursos.

La análisis del primer punto nos conduce á exáminar, si el papel que se hace representar á Sylva hablando de su demision, es superior, igual ó inferior al que se hace figurar al señor Lizana, quando se toca el punto de su desprendimiento del mando; y si aquellas palabras del autor del rasgo de que la historia que nos pinta con los mas vivos colores la accion del primero, no echará en olvido la del segundo, son calificativas de superioridad, igualdad, ó inferioridad de un hecho, respecto de otro. Que el intento del autor haya sido conceder superioridad á la accion del dictador romano, parece no puede pensarse, si reflexionamos que no hace su elogio, sino el de un prelado cristiano, y que el mismo argumento de su empeño, que parece no ser otro que realzar sus virtudes, debia obligarlo á no oponerle un competidor, que pudiese llevarse la palma: inferior el mérito de la acción de Sylva, con respecto á la del señor Lizana, no podemos creer lo haya calificado el autor, puesto que sabe muy bien, que habiendo sido de poco valor, en nada engrandecía á su heroe, y le hace poco favor en decir, que fué mas heróyco y magnanimo, que el que apenas se manifestó tal, y poseyó muy débilmente estas virtudes. Si queriendo, por exemplo, realzar la opulencia de Juan, digo que Pedro le es inferior; y se sabe que Pedro

solo posee quatro quartos, léjos de exáltarla, descubro su pobreza, pues á lo sumo podremos hacerle seis quartos.

Ahora bien: si la accion de Sylva, no fué ni superior, ni inferior á la del señor Lizana, en el concepto de su elogiador; luego fué igual, luego hubo comparacion. Vuelvo á mi argumento; no fué superior, no fué inferior, luego fué igual; y este es el miembro capital del primer punto. Decidida ya por la parte afirmativa, queda rebatido nuestro elogiador, en quanto niega que su intento fuese hacer una comparacion.....

Para no quebrantar el tenor de esta regla, débese huir de tomar las comparaciones de objetos, que exciten en nuestro ánimo ideas baxas y menospreciables; y en discursos como el de elogiador, cuyo carácter dominante debe ser la gravedad, es mas irremisible la infracción de esta ley. Sylva desde luego aparece á sus ojos magnánimo y superior, quando hace demision de la dictadura, puesto que parangona con esta accion la de un Sr. Lizana, cuya religiosidad daba á quanto salía de sí el augusto carácter de la santidad evangélica. ¿Pero quien habrá que tal cosa no tema decir? ¿Sylva, cuyo nombre no puede pronunciarse, sin sentir conmovido el ánimo con el recuerdo de todos los vicios que pueden degradar á la especie humana, comparado con el Sr. Lizana, cuya memoria hace llorar á todo su redil, que perdió en él el exemplar y dechado de todas las virtudes! ¿Qué indecencia! ¿Y qué prueba el elogiador con decir, que bien puede compararse un gentil con un cristiano, San Crisostomo, por exemplo, con Ciceron, á quien igualó en la elocuencia? ¿Son las dotes naturales de igual valor, que las morales, y podrán ambas pesarse en una misma balanza? ¿Quien habrá que tal diga? Jesucristo no vino á restablecer al hombre en sus prerrogativas naturales, sino á enseñarles á obrar por motivos sobrenaturales, y á dar á sus pensamientos, á sus discursos y á sus obras, una moralidad desconocida á los gentiles. ¿Quien prohibirá, por exemplo, comparar la hermosura de Santa Ines con la de Elena, el espíritu y talento de la venerable Agreda con el de Safo &c.? ¿Pero quien no extrañará, que se quiera en el elogio de un arzobispo cristiano, que la historia haga un lugar á la magnanimidad con que se desprendió del mando; ni mas ni menos como de Sylva, de esta alma superior, segun la expresion del panegirista, cuenta que dexó la dictadura del universo? ¿Qué comparacion, y si se quiere *reminiscencia*, tan indecorosa á la memoria del Sr. Lizana! Quiero, para acabar de persuadirlo, traer á colacion un pasage de Ciceron, juez bien competente en la materia. Reprehendia á un orador de su tiempo, porque en un discurso (no tan serio como el del elogiador) llamó á su contrario *stercus curio*, y sin aguardar á que le preguntasen la razon, la dió diciendo: *Quamvis enim sit simile, tamen est deformis cogitatio similitudinis*. Pues yo digo, si en una invectiva son reprehensibles comparaciones de esta laya, ¿quanto

mas lo serían en un elogio? y que aun quando Sylva hubiese obrado bien en el acto de su demision, aun quando hubiera hecho esta sola accion buena en toda su vida, como su nombre excita la idea de todos los vicios, no debió compararse con él al Sr. Lizana. *Quamvis enim fuiset simile, tamen est deformis cogitatio similitudinis*.

La Junta Suprema de la Nación á los americanos
en el
aniversario del día 16 de Septiembre

Americanos: Quando vuestra junta nacional, impedida hasta ahora de hablaros, por el cúmulo vastísimo de cuidados á que ha tenido que aplicar su atención, os da cuenta de sus operaciones, de los sucesos prósperos que han producido, ó de los reveses que no siempre ha podido evitar, escoge, para llenar esta obligación reclamada por la confianza con que habéis depositado en sus manos el destino de vuestra patria, la interesante circunstancia de un día que debe ser indeleble en la memoria de todo buen ciudadano. ¡Día 16 de Septiembre!..... El, espíritu, engrandecido con los tiernos recuerdos de este día, extiende su vista á la antigüedad de los tiempos, compara las épocas, nota sus diferencias, ve lo que fuimos, esclavos encorvados bajo la coyunda de la servidumbre, mira lo que empezamos á ser, hombres libres, ciudadanos, miembros del Estado con acción de influir en su suerte, á establecer leyes, á velar sobre su observancia; y, al formar este paralelo sublime, exclama enajenado de gozo: ¡Oh día, día de gloria, día inmortal; permanece grabado con caracteres perdurables en los corazones reconocidos de los americanos! ¡Oh día de regeneración y de vida!

Inesperadas dichas, imprevistas adversidades, pérdidas sucediendo á las victorias, triunfos llenando el vacío de las derrotas: la nación elevada hasta la altura de la independencia, descendiendo luego al abismo de su abyecto estado; ayudada de su primer esfuerzo por la influencia protectora de la fortuna, abandonada después de esa deidad inconstante, enemiga de la virtud y compañera del crimen; subiendo, paso á paso, desde el infimo grado de abatimiento hasta la excelsa cumbre en que hoy se halla colocada majestuosa y serena. Hé aquí, americanos, el cuadro prodigioso de los acaecimientos que en el transcurso de dos años ha formado la escena de la revolución, cuya historia va á trazar con sucintas líneas vuestro Congreso nacional.

Dáse en Dolores un grito repentino de libertad; resuena hasta las extremidades del reino, como el eco de una voz despedida en la concavidad de la selva; agitándose los ánimos, reúnen en crecidas porciones para hacer respetable la autoridad de sus reclamaciones;

ven los pueblos el peligro de su situación, conocen la necesidad de remediarla, júntase un ejército que sin disciplina y pericia expugna á Guanajuato; supera la oposición de Granaditas; toma la ciudad, donde es recibido con aclamaciones de júbilo, y marcha victorioso hasta las puertas de la capital. Empéñase allí una porfiada pelea; triunfa la inexperiencia de la sagacidad, el entusiasmo de una multitud inerme contra la arreglada unión de las filas mercenarias; corona la victoria el heroísmo de nuestros esfuerzos, y los escuadrones enemigos en pequeños miserables restos buscan el refugio de los hospitales para curar sus heridas. El campo de las Cruces queda por los valientes reconquistadores de su libertad, que, tan indignados contra el tiránico poder que los obliga á derramar su propia sangre como deseosos de economizarla, suspenden sus tiros mortíferos á la vista de las insignias de paz y de concordia divisadas en el campamento de los contrarios para herir con este ardid alevoso, jamás usado entre bárbaros, á quienes no pudieron rechazar con la fuerza de sus armas. Sobrepónense sin embargo las disposiciones de fraternidad á los excesos del furor en que debía precipitarnos tan salvaje felonía, y los medianeros de la conciliación, enviados con temor y desconfianza, se presentan á los vencidos á proponer y ajustar un tratado que restituyese la tranquilidad y asegurase la armonía. Este paso de sinceridad fué despreciado, desatendidas nuestras propuestas, mofadas irrisoriamente y respondidas con insulto y provocaciones irritantes. Cansados, en fin, de hablar, sin esperanza ya de ser oídos, fué la intención pasar adelante, y sacar de aquel triunfo por medio de la fuerza todas las ventajas que ofrecía á unos y otros el de la razón y la dulzura; mas la incertidumbre del estado de la capital, la inacción de sus habitantes obligados por la tiranía á encerrarse en lo interior de sus moradas, el justo temor de los desórdenes á que se hubiera entregado una muchedumbre embriagada en su triunfo é incapaz todavía de sujeción á una autoridad naciente, hace retroceder el ejército, y se reserva para sazón más oportuna la decisiva entrada de la corte.

Este movimiento retrógrado es mirado por diferentes aspectos según la intención y capacidad de los censores; la determinación, empero, de alejar el grueso de nuestras fuerzas de aquel punto, es llevada á cabo, y conducido á Guadalajara el ejército de las Cruces. Allí, después de conocida en la infortunada refriega de Aculco la necesidad del orden, se empieza la organización, la disciplina, la subordinación y arreglo del soldado. Todas las preparaciones se aprestan, todas las disposiciones se toman para recibir la división enemiga del centro que al mando de Calleja marchó á dispersarnos y concluir sin los preparativos; descargar el ímpetu de diez mil hombres armados contra el débil estorbo de seiscientos soldados bisoños que resistieron con esfuerzo increíble un choque en

que el valor estuvo de su parte, aunque tuvieron en contra la fortuna. Trábase la lid, y el puente de Calderón, defendido con heroísmo, es vencido por los contrarios que se abren paso por él para entrarse en la ciudad.

Verificóse en efecto la entrada y la dispersión de la tropa, que fué su consecuencia infausta; precipita la salida de los generales, que, superiores al maligno influjo de su estrella, caminan con la imperturbable serenidad de los héroes á refugiarse á las provincias remotas de lo interior, donde, abandonados á la malhadada suerte que es el distintivo de las almas grandes, son aprehendidos con vileza por los caribes de aquel rumbo.

Parecía que la Providencia quería poner nuestra constancia á una prueba tan terrible y dudosa, y que el edificio del Estado, conmovido y debilitado con tan violentos vaivenes, iba ya á desmoronarse y quedar sepultado en sus mismas ruinas, cuando una invisible fuerza detiene su amenazante destrucción y suscita nuevos campeones que reparan las pérdidas, hacen revivir el espíritu amortiguado del pueblo y lo conducen por el camino de los sacrificios al término de la victoria. Las reliquias del fugado ejército de Calderón, parte sigue á los generales, parte se reúne bajo la conducta de un caudillo que fué en aquella época la única firmísima columna de la insurrección. Este triunfa en Zacatecas, recibe la batalla memorable del Maguey y la jornada de los Piñones, en que, oprimido el soldado de necesidades mortíferas, vió perecer al rigor de la sed algunos de sus compañeros, y prepara los gloriosos acaecimientos de Zitácuaro. Esta villa es dos veces el teatro de inexpertos guerreros con la anticuada arma de la onda, vencen la táctica del día, diestramente dirigida por sus científicos contrarios. Torre perece con su división; la de Emparan es rechazada por un número de hombres diez veces menor, sin que de la intrepidez del primero haya libertádose uno que diese al cruel gobierno noticia de esta catástrofe. Por todas partes se dejan ver los trofeos del vencimiento, en tanto que el esforzado Villagrán, posesionado del Norte, acomete sin interrupción las reuniones de esclavos que infestan su demarcación, intercepta convoyes, obstruye la comunicación al enemigo y lo hostiliza incesantemente con la lentitud más funesta. Por el Sur, el bizarro, valeroso é invicto Morelos, todo lo sujeta con suave violencia al imperio de la razón, todo lo domina, todo lo arregla y consolida con indecible rapidez, consiguiendo tantas victorias cuantas batallas da ó recibe.

Mientras nuestras armas hacen por estos rumbos tan rápidos y brillantes progresos, los vencedores de Zitácuaro se aprovechan de sus triunfos, aumentan la tropa, la inspiran el espíritu de disciplina y obediencia y se concibe y ejecuta allí el proyecto más útil, más grandioso y necesario á la nación en sus circunstancias. Erígese una junta que dirige las operaciones; organiza todos los

ramos de un buen gobierno y da unidad y armonía al sistema de la administración, inevitable para precever los horrores de la anarquía. Al punto es reconocida y respetada su autoridad, y los pueblos enteros acuden ansiosos á sancionar con su obediencia la instalación del Congreso. Prepárase entonces el ataque de aquella villa insigne, primer santuario de la libertad, y sus heróicos vecinos se deciden á resistirlo y escarmentar la osadía de los agresores. Acérranse á probar fortuna; acometen furiosos, animados del espíritu maligno de Calleja; dase la señal del combate, y sus tropas, superiores en número, superiores en pericia y armas al corto número de los nuestros, inermes é indisciplinados, experimentan el valor de hombres libres, y tienen que llorar el efímero triunfo de su desesperada intrepidez y audacia. Profanan aquel majestuoso recinto consagrado á la inmortalidad de los héroes, y el hierro y el acero todo lo sacrifican á la implacable venganza del opresor; se incendia, se le despoja del patrimonio de sus tierras, y sus infelices habitantes, unos son cruelmente arcabuceados, y los más proscritos ó desterrados.

Esperábase ver concluída esta escena sangrienta para descargar sobre las fuerzas reunidas del Sur las del bárbaro ejército del centro. Marcha á la lucha engreído del reciente triunfo, y principiase el asedio memorable de las Amilpas. Setenta y cinco días dura éste, cuyo éxito feliz llena de gloria á Morelos y de confusión á su enemigo. Disminuída y debilitada su gente, proyecta levantar el sitio, cuando el estado de hambre y peste á que el pueblo estaba reducido, hace prolongarlo con la esperanza de rendir á sus defensores. Frústrase este designio; el general, estrechamente cercado, rompe una doble línea y sale majestuoso por en medio de los sitiadores, sobrecogidos de terror á la presencia de una acción casi sin ejemplo en los fastos de la milicia.

Vuelve burlado á México el risible ejército de Calleja; abdica el mando ó se le despoja de él; cambia el aspecto de las cosas; ya todo es prosperidad, todo aumento para nuestras armas. Empréndese el sitio de Toluca, cuya plaza, cercana á rendirse, es abandonada por falta de pertrecho consumido en multiplicadas luchas, todas gloriosas, si se atiende á que los medios de la agresión fueron increíblemente desiguales á los de la defensa y resistencia. Lerma, batida de superiores fuerzas, vence honrosamente; sale de allí triunfante nuestro pequeño ejército, que, reunido en Toluca, parte á Tenango, donde se prepara á nuevos combates. Dudábase entonces si convendría empeñar el que se disponía á darnos, ó hacer una retirada que sin comprometer el decoro de la nación, la pusiese á cubierto de los contratiempos que se seguirían de la derrota probabilísima que debía sufrir acometida por una potencia cien veces más ventajosa que la de trescientos fusiles que guarnecían la plaza. El deseo de vencer hace obrar el último partido, resuélvese corres-

ponder al entusiasmo de la tropa, que impaciente y valerosa aguardaba al enemigo; avístanse los combatientes, el valor de pocos repele la audacia de muchos. Cuatro días de gloria, en que fué siempre repelido Castillo Bustamante, no impide el avance de su infantería por el punto menos fuerte del cerro, cuya extensa circunferencia no pudo ser cubierta de nuestra poca tropa. Vencido, pues, el obstáculo que oponía aquella eminencia á la rendición del pueblo, se medita libertarlo de la rapacidad de los bárbaros, y se ordena la retirada á Sultepec. Mientras se efectúa ésta, los infelices prisioneros y cuantos su mala suerte puso á discreción del vencedor, fueron inhumanamente inmolados á la crueldad del desechado Bustamante. Cometiéronse excesos de todos géneros, y el desgraciado Tenango es el teatro de atrocidades inauditas. El inocente infante, el venerable anciano, la mujer respetable por la fragilidad de su sexo, y, lo que es más, lo que no puede decirse sin dolor y sentimiento de la religión que profesamos, los ministros del santuario, los ungidos del Señor, elevados sobre la esfera de lo mortal, sufren la muerte más bárbara que han visto los tiempos, y clavados á las bayonetas sirven de trofeo á la victoria.

La junta ya refugiada en Sultepec, prevé las consecuencias de este infortunio; cree como indudable que al saciarse la saña de los caribes con la desolación de Tenango, vendrían á invadir á Sultepec indefenso y desprevenido: este fundado recelo hace emprender la retirada, no á un punto determinado, sino á los diversos lugares que se decretó visitar por los individuos del congreso para imponerse del estado de las poblaciones y remediar sus necesidades. Las ventajas de esta medida se están palpando en los multiplicados ataques que diariamente se dan con aumento de crédito y valor en nuestras tropas. En sólo tres meses repuestos ventajosamente hemos arrancado al enemigo, en los gloriosos encuentros en las cercanías de Pátzcuaro, Salamanca y pueblo de Jerécuaro, más de cuatrocientos fusiles, y disminuido los recursos de nuestros opresores en el considerable descalabro que han sufrido del convoy que conducían á Guadalajara.

Tantas prosperidades, después que tantos desastres y vicisitudes tan contrarias nos han enseñado á ser pacientes en la adversidad y moderados en la buena fortuna, no las miramos con los ojos de la ambición, que, refiriéndolo todo al acrecentamiento de la grandeza á que aspira elevarse, desprecia la sangre de los hombres y escucha con insensible frialdad los quejidos de los moribundos tendidos en el campo de batalla. No, americanos, los pensamientos de paz nunca están más profundamente grabados en nuestros corazones, como cuando la victoria corona la constancia de nuestras tropas y forma un héroe de cada uno de nuestros soldados. Entonces brindamos con la unión á nuestros tiranos, envainamos la espada que pudiera destruirlos, y dejamos ver nuestras manos